

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PRESENTADA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según algunos medios de comunicación, el Gobierno de España estaría trabajando en un Proyecto de Ley para modificar la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. Uno de los puntos más significativos de la misma, radicaría en las funciones del Tribunal Administrativo del Deporte (TAD).

Según la versión original del anteproyecto de la nueva ley antidopaje, el TAD ya no podría revisar las resoluciones dictadas por las federaciones y ligas profesionales en materia disciplinaria y sólo podrá actuar “a instancia del Consejo



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Superior de Deportes y de su Comisión Directiva, en los supuestos específicos a que se refiere el artículo 76 de la Ley del Deporte" reduciendo así el poder del alto tribunal.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el papel que tiene actualmente el TAD en referencia a la lucha contra el dopaje?
2. ¿Cuáles son los motivos que han fundamentado cambiar el papel del TAD en referencia a la lucha contra el dopaje?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de mayo de 2021

José Ramírez del Río.

Diputado del GPVOX.

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.

Mireia Borrás Pabón

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_009314

C.DIP 126780 25/05/2021 11:40



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Diputada GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX.

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 126780 25/05/2021 11:40

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_009314